

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorízase a proceder mediante el organismo que corresponda la construcción de un Barrio de 30 viviendas económicas en el distrito de San José y 20 viviendas en La Falda - Dpto. Fray Mamerto Esquiú

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:40:41*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*